u s3ricíón.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 —idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3230

MARTES 5 DE JULIO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del 1.º y del 2.—No contiene disposicion alguna de interés general.

EL PAUPERISMO Y LA MENDICIDAD

EN EL DOBLE CONCEPTO CIENTÍFICO Y SOCIAL.

VI.

Reglas de beneficencia pública para disminuir la mendicidad.

Hospitales y Casas de expósitos é Inclusas.

Hemos llegado al momento en que debemos indicar las medidas necesarias para disminuir el pauperismo y la mendicidad. El exámen de las costumbres sociales nos pone de manifiesto, que los mendigos pueden dividirse en dos grandes grupos, unos que lo son por necesidad y otros que lo son por profesión; los primeros se clasifican en unos que no pueden trabajar por sus defectos físicos é intelectuales y en otros que quieren ganarse el sustento pero, por causas accidentales y variables, no pueden tampoco trabajar; los segundos en todo tiempo no trabajan porque esta es su voluntad y sus deseos. Cada uno de estos tres grupos requiere medidas y reglas diferentes, que al objeto de no hacer demasiado largo este artículo lo dividiremos en varios, numerándolos correlativamente.

Para extinguir á los falsos mendigos son necesarias leyes especiales que impongan penas de mayor ó menor grado segun las reincidencias, y han de procurar, los encargados de cumplimentarlas, no dejarse engañar con pretestos fáciles de averiguar con una esquisita vigilancia. Decimos esto, porque se observa en las grandes capitales que apenas se publican órdenes terminantes para extinguir la mendicidad, sea ingresando los mendigos en establecimientos particulares, sea conduciéndolos á los pueblos de su naturaleza, sea de la manera que fuere, son muchos los mendigos que continúan pidiendo limosna, ocultando la mendicidad con la capa de que se dedican á la venta de algunos objetos de poco valor, engaño que si puede hasta cierto punto tolerarse para los verdaderos pobres, debe la autoridad ser inexorable para aquellos que piden limosna para vivir sin trabajar. Para estos, las reglas de extinción han de ser de carácter legislativo, por cuanto en general son jóvenes robustos que no atienden á la voz de la moral ni á las advertencias de las autoridades ni á los consejos de aquellas personas que quieren separarles de su modo de vivir; y comprendemos que sea así, porque la mendicidad es para estas personas una profesión bastante lucrativa y, sobre todo, la más descansada y la que no pone traba alguna á la libre voluntad del individuo, ya que la ejerce á las horas que le parecen más convenientes y en el lugar que juzga más oportuno.

No insistiremos respecto de este punto, porque al poder legislativo toca formular las bases de una buena ley de vagos y nosotros no tenemos conocimientos para aconsejar acerca de esta parte; sin embargo diremos, que la indicada ley debiera tener, más que un fin material, un objeto moral é instructivo, porque la vagancia guarda íntima relación con la inmoralidad y la falta de instrucción, especialmente en las personas de edad temprana, cuya reclusión exige establecimientos adecuados para que puedan regenerarse las costumbres, puedan instruirse y adquirir hábitos de trabajo para salir jóvenes útiles á si mismos y á la sociedad, objeto final y punto de vista que no debiera olvidarse al reglamentar las casas de corrección y las penitenciarias, en las que muchas veces se adquieren nuevos conocimientos para continuar en la vagancia y aún para entregarse en brazos del crímen.

Para los verdaderos pobres, para aquellos que hemos comprendido en los dos primeros grupos, se hace necesaria toda la protección del gobierno, de las diputaciones y de los municipios por medio de la beneficencia pública; la de los particulares por la beneficencia domiciliaria y, además, todas aquellas reglas que más ó menos directamente puedan anular ó disminuir las causas que desarrollan el pauperismo y fomentan la mendicidad. En este artículo sólo nos ocuparemos de la beneficencia pública en lo que se refiere á los hospitales é Inclusas.

La beneficencia pública, en sus tres ramos general, provincial y municipal, tiene un objeto laudable para evitar numerosas causas de pauperismo y para extinguir la mendicidad; su fin es proteger al desamparado, curar al enfermo, dar albergue, alimentar é instruir al necesitado, triple objeto que supone establecimientos diferentes y organización distinta para que pueda llenarse por completo.

Los enfermos á primera vista parece no debieran ocupar nuestra atención por cuanto, en una sociedad bien organizada, no son necesarios los hospitales ó por lo menos no debieran tener otro objeto que el que indica la etimología de la palabra, y no deberian tenerlos, porque unos enfermos pueden ser socorridos en sus casas y otros en los hospicios, y los establecimientos que nos ocupan no tendrían más objeto que albergar los pobres transeuntes y los estrangeros, que hoy forman tambien parte de la población hospitalaria con detrimento muchas veces de su propia salud y de la buena higiene de las enfermerías.

DR. MARLÉS.

(Se continuará.)

Nuestros Corresponsales.

París 2 Julio 1887.

Massouah.

El gobierno italiano ha obtenido de la Cámara el crédito de 20 millones para la ocupación de Massouah; pero el telégrafo, al trasmitir ayer el voto, omitió decir antes los debates y las explicaciones dadas durante la discusión. El interés principal estribaba justamente en las explicaciones dadas por el ex-ministro de Estado Mr. Mancini, promotor de la política colonial italiana. Nadie trata de contrarrestar la pinión de Mr. Mancini sobre la fuerza de expansión de Italia como gran potencia civilizadora; pero lo que nosedebe admitir es su afirmación sin la menor prueba, de que si Italia no se hubiese apresurado á ocupar Massouah, otra potencia hubiera procedido á esta ocupación. Es sabido que á la época de la insurrección en el Soudán, en la que el desdichado Gordon Pacha fué sitiado en Karthoum, la Italia fué conducida á Africa incitada por la Inglatera, en el interés de esta última, y luego abandonada á su propia suerte. Esta es la verdad sobre el orígen de la ocupación de Massouah, que los italianos mismos condenaban no hace mucho tiempo, pero que están forzados á mantener hoy después del desastre de Saati.

El Tratado.

La Puerta Otomana ha pedido un nuevo plazo para la ratificación del convenio egipcio.

De San Petersburgo dicen: «El nuevo plazo reclamado por el Sultan para la ratificación del convenio anglo-turco, es considerado aquí como una prueba de que este acto diplomático será anulado. A pesar de las intrigas de Inglaterra, el Sultán no tardará en tener la prueba manifiesta de que Rusia y Francia están de acuerdo completamente en esta cuestión, y que sus embajadores no han hecho, desde que se firmó el convenio, sino conformarse á las instrucciones que les fueron dirigidas.»

Abdul-Amid recibió ayer avisos de Trípoli que le han conmovido mucho. Parece que la oposición de los musulmanes al convenio aumenta cada dia, y que amenazan con separarse del Califa si ratifica un tratado que entrega á una potencia infiel un territorio del Islam.

En Inglaterra.

El periódico inglés *Daily Telegraph* publica la lista oficial de la brillante asistencia que rodeaba á la reina Victoria en el espléndido *garden-party* que esta Soberana dió el jueves en su palacio de Buckingham. Eran, el príncipe y la princesa de Gales, el rey de Dinamarca, el rey de Grecia, el duque de Sparta y el príncipe Jorge de Grecia, el rey y la reina de los Belgas, el rey de Sajonia, la reina de Hawaii, el príncipe heredero de Alemania y la princesa imperial y sus hijas, los duques de Braganza, el príncipe heredero de Suecia, los Condes de París, el duque de Orleans, la princesa Elena de Orleans, el duque de Chartres, el príncipe Herni de Orleans, la princesa Margarita, el duque de Aumale, la infanta de España Eulalia, el príncipe Antonio, el gran duque de Hesse y cincuenta y seis otros príncipes y princesas.

El Duque de Edimburgo.

El vapor inglés *Surprise* que llevó al duque de Edimburgo á Malta, debia levantar el ancla á la llegada del duque, pero retardó su marcha hasta la noche, á consecuencia de la ausencia, hasta ahora inexplicada, del Comandante del buque. Este oficial dejó Marsella hace tres dias diciendo que iba á Avignon. Desde entonces no se ha vuelto á saber de él. Le habian avisado, sin embargo de que el duque de Edimburgo iba á llegar hoy á Marsella. Se han lanzado partes y mas partes, la policía ha hecho investigaciones, pero ha sido en vano; ni en Marsella ni en Avignon nadie dá razón.

La *Surprise*, después de haber esperado hasta las 7 y 1|2, hora de la llegada del tren de Avignon, dejó el puerto de Marsella con destino á Malta, donde el duque de Edimburgo vá á ponerse al frente del mando de la escuadra inglesa. La ausencia del comandante de la *Surprise* es diversamente comentada. Se cree en un crímen ó en un accidente.

La Bulgaria.

Se asegura en las esferas diplomáticas, que los regentes actuales ván á dimitir de sus cargos. Después de haber obtenido de la Sobranié la aprobación de sus actos y la espresión de reconocimiento de los representantes del pueblo, recomendarán á la Sobranié confie el gobierno provisional á un solo regente. Se sabe ya quien será. Es Aleko-Pacha, ex-Gobernador general de la Rumelia Oriental.

Asunto Mercedes Campos.

Telegrafian hoy de Dover (Inglaterra) que la señorita de Campos y sus amigos están siempre en aquella ciudad. Desde hace algunos dias, D.ª Mercedes recibe cartas anónimas que contienen recortes de periódicos franceses con reflexiones malévolas sobre ella. Ha escrito al procurador de la República para preguntarle si no puede protejerla contra los ataques de que es objeto. Se han hecho diligencias para notificar oficialmente al antiguo apoderado de la señorita de Campos, que los poderes que habian sido conferidos por ella le son retirados. Las publicaciones del casamiento se hacen mañana en París. Inmediatamente después, el casamiento se celebrará en Dover.

Accidente desgraciado.

Grave accidente en el ferro-carril de Orleans. El tren-relámpago, procedente de Burdeos, ha llegado con un atraso de una hora. El maquinista tuvo un descuido, y la locomotora se estrelló contra una muralla que atravesó haciéndose mil pedazos, así como el furgón y el vagón restaurant. Hay varios heridos de gravedad. El estado del maquinista es desesperado.—S.

Noticias locales y generales.

Sin fianza ha sido puesto en libertad provisional, el Cajero de la Aduana de Port-Bou, preso á consecuencia del robo que hace poco tiempo tuvo lugar en dicho pueblo, segun dijimos en tiempo oportuno.

—Ha recibido el grado de Ingeniero de caminos, canales y puertos, el jóven figuerense D. Ignacio Toll y Padrís, á quien damos la enhorabuena.

—D. Enrique Campano, Alcaide que ha sido de la cárcel de este partido y actualmente ayudante de la de Barcelona, ha sido nombrado Director del penal de Palma de Mallorca. Nos alegramos.

—Como la música de Asia se coloca en el paso divisorio de las dos Ramblas, no sabemos porqué cuando hay otros sitios más apropósito para el caso, antes de anoche estuvo de bote en bote la Rambla de la Libertad que es á la que afluye más gente, en términos, que no se podia dar un paso, sintiéndose en las primeras horas un calor nada compatible con la amenidad del sitio. Sobre todo, los que tuvimos la suerte de poder recojer una silla, que suerte y no floja podia considerarse hasta las diez y media de la noche, llegamos á sudar, primero por la ninguna circulación de aire que se estre-

llaba en aquella masa de paseantes y, en segundo lugar, por las pestíferas emanaciones con que nos obsequiaban á *sentantes* y *paseantes* las beneméritas cloacas en daño manifiesto del olfato y de la hijiene.

Cerca de las once lloviznó, luego apretó un poco la lluvia y la jente, como si se mudara de casa, se trasladó silla en mano á los arcos para abandonarlos al poco rato huyendo del bochorno que se sentia, y á las doce se quedaron solos los trasnochadores huyendo los demas del viento borrascoso que se levantó dan do gusto al cielo que amenazaba agua.

Los bailes de sociedad se vieron tambien muy concurridos, especialmente el del *Orfeon* cuyas veladas se ven cada dia más animadas, y la verdades que en aquel local al aire libre se pasa la noche á las mil maravillas, sobre todo durante los conciertos de cuarteto que se celebran, segun tenemos dicho, los martes, jueves y sábados y en los cuales se oye excelente música perfectamente ejecutada y con gran justicia aplaudida.

—Antes de ayer tarde, una persona conocida atravesó el puente de San Agustin en mangas de camisa y armado de una escopeta, diciendo que iba á matar á uno de su familia. Como era natural, los transeuntes trataron de calmarlo y consiguieron subiera á su casa avisando á los Ajentes de la Autoridad. Parece que dicho indivíduo, desde hace unos dias, comete escentricidades que tienen en alarma á la familia por temerse una perturbacion en sus facultades.

—Y vamos de gatos rabiosos. El último domingo, uno muy manso que tiene nuestro amigo el conocido industrial señor Massot, comenzó á dar saltos y maullidos amenazando con querer echarse á la gente. Perseguido, se acojió en otra casa subiéndose al tejado en donde logró desaparecer.

—Dice el *Semanario de Figueras:*

Era ya hora. Bajo fianza de 2,000 pesetas, que ha tenido que prestarle una tercera persona, ha salido hoy de la cárcel D. Sebastian Carandell, la víctima de la anarquia democrática y masónica desbordada por las calles de esta ciudad en la noche del 31 de Mayo último. Repetimos que era ya hora.

De manera que el que asesta á otro una cuchillada pisoteando la ley de Dios y de la nación, es una víctima? Vamos, tiene cosas ese periódico muy originales.

—La travesía más rápida que se ha verificado hasta el día entre Europa y América, acaba de hacerla el paquebot *La Bretagne*, en siete días y veintiuna horas, desde el Havre á New-York.

—Los Malagueños, segun una carta que hemos recibido, se proponen celebrar con gran pompa el cuarto centenario de la entrada en aquella ciudad, de los Reyes Católicos. Al efecto se ha nombrado una Junta la cual ha acordado los festejos que son muchos y variados, entre ellos una cabalgata histórica, regatas marítimas, certámen músical, fuegos artificiales, conciertos y demás. Dichas fiestas se celebrarán desde el 19 al 30 de Agosto próximo.

—Ha contraido matrimonio en Puigcerdá con el propietario y joven Alcalde de Dás D. Lorenzo Pons, la agraciada señorita D.ª Maria Marti, hija del conocido farmacéutico de la heróica villa D. José Maria. Deseamos á la nueva pareja muchas felicidades.

—En nuestro artículo *Alcaldes*, publicado antes de ayer, se nos olvidó consignar que el de Cassá de la Selva lo es nuestro buen amigo Don José Gruart y Poch, propietario y conocido fabricante de tapones, en el cual tienen los intereses comunales de la vecina villa un escelente procurador é incausable vijilante.

Tambien se nos quedó en el tintero el manifestar, que el rico baston de mando que el vecindario de Salt ha regalado á nuestro no menos distinguido amigo señor Vilardell, ha salido del acreditado taller del reputado artifice señor Desoy.

—Ampliando la noticia que tenemos dada referente á la peregrinacion á Lourdes, debemos decir que una gran parte de los peregrinos proceden de Valencia y Castellón de la Plana, los cuales deben estar visitando hoy á Nuestra Señora de Monserrat, y el jueves próximo pasarán con dirección á Lourdes en dos trenes que llegarán á las nueve y media y diez y media de la mañana, del meridiano de Madrid. Se les ha unido alguna jente de Tortosa, Tarragona, Barcelona y Baleares y no será difícil que á su paso por esta provincia, se les agregue alguna mas de nuestros pueblos.

—Se hacen grandes preparativos en Puigcerdá para celebrar debidamente las fiestas del *Roser*.

Ha sido ajustada la orquesta de Figueras.

—Dice *El Taga* de Ripoll:

El resultado de los exámenes en el Colegio de Santa Maria de Ripoll ha sido satisfactorio. Han obtenido la nota de sobresaliente los Sres. D. F. Tenas y D. M. Cavallería, el primero en aritmética y el segundo en francés.

—Todo municipio tiene el deber de tener hechos los presupuestos antes del primero de Julio. ¿Los ha hecho el señor Ginestá? Si los ha hecho se los tendrá bien guardados, y si es asi como empieza su administración modelo, ya sabemos á qué atenernos.

—Tenemos cambiadas las horas de salida y llegada de los trenes desde el dia 1.° de Julio, pues sale el primer tren de ésta á las 5'26, el 2.° (de mercancías) á las 8'54 de la mañana y el tercero á las 2'20 tarde del Meridiano de Madrid, llegando á Barcelona á las 9'37 mañana, 3'25 y 6'39, tarde, respectivamente. Parten de Barcelona á las 6'37 y 10'52 mañana y 2'13 tarde, pasando por ésta á las 10'25 mañana, 4'13 y 6'01 tarde.

Noticias de Cuba.

Los periódicos de aquella isla que alcanzan al 15 de Junio, confirman lo que ha anticipado el telégrafo acerca de las gestiones que se practican para evitar la proyectada supresion de las provincias de Matanzas y Pinar del Rio.

De estos periódicos entresacamos además las siguientes noticias:

A consecuencia de las lluvias, se desbordaron los rios que atraviesan los términos de Guanajay y Candelaria inundando toda la vega.

No ocurrió más que una desgracia personal.

—El dia 14, á las cinco de la mañana, fué muerto en Molina despues de sostener, acompañado de su cuadrilla, un vivo tiroteo con la Guardia civil, el célebre bandido conocido con el apodo de Guango Romero. Su cadáver fué llevado á dicha población atravesado en un caballo, y estuvo expuesto al público hasta la noche.

—Varios Círculos literarios de la Habana han obsequiado con veladas á la notable escritora española señora Jimeno de Flaquer en su expedición á Cuba desde Méjico, donde hace tiempo reside.

—El oro quedaba á la salida del correo á 230 por 100.

Proceso curioso.

Muy pronto se verá ante la Audiencia de Málaga una causa, cuyo origen es en extremo curioso.

El procesado estuvo empleado de vigilante en los Consumos.

Cierto dia recibió un anónimo, en el que se le decia que si aquella noche se apostaba en determinado sitio, oculto convenientemente para que no pudiera notarse su presencia, veria y podria sorprender una partida de contrabando que se trataba de introducir.

El bueno del hombre, llamado por el deber y esperando una buena recompensa, se colocó en el sitio indicado acechando impaciente el momento de la aprehensión.

Llevaba ya un buen rato de espera, cuando vió adelantarse por el camino á un hombre y una mujer cogidos del brazo.

Quiso reconocerlos, y al adelantarse hácia ellos, se convenció de que la hembra era..... su esposa.

Entonces, ciego de cólera, echó mano á la pistola que llevaba y disparó sobre el amante, logrando herirlo.

El contrabando no podia ser más cierto.

Todo se mide.

M. Marcy ha presentado en la Academia de Ciencias de Paris un nuevo aparato de su invención, que sirve para medir la marcha de un hombre ó un grupo de ellos.

El «volágrafo de papel continuo» que asi llama su inventor á este aparato, está formado por un cilindro laminador que roza sobre una tira de papel arrollada en otro cilindro. Un lápiz sujeto por una cinta traza sobre el papel una linea mas ó menos ondulada, según la velocidad que mide. Por estas ondulaciones se aprecia fácilmente la marcha y movimientos de la persona ó personas que usan el «volágrafo» de igual suerte que sucede en los trazados que hacen los ingenieros para significar la marcha de los trenes.

Por medio de este aparato se aprecia exactamente la velocidad y los esfuerzos que para desarrollarla hace un hombre según los accidentes del terreno, la resistencia del aire y otros obstáculos que se ofrecen á su marcha, y es claro que tiene gran aplicación científica, porque permite una profundísima observación en extremo conveniente para averiguar con exactitud la influencia que ejercen sobre el caminante aquellos obstáculos y en qué circunstancias les ocurren más facilmente.

El aparato á que nos referimos sirve también para medir la velocidad de una máquina locomotora cualquiera.

Los señores de Mielvaque.

Aunque el asunto de la señorita Martínez de Campos va perdiendo ya interés, pues lo que apuntaba ser un drama se ha convertido en comedia, con el triunfo de los enamorados y la confusión del traidor, la prensa de Inglaterra continúa publicando noticias, versiones y comentarios, no todos usados.

De ella sacamos, por ejemplo, la cuenta de lo percibido por Rubau, el buitre inconsolable, en pago de sus buenos oficios.

Primero obtuvo 10.000 duros para gastos; luego un millón de pesetas (lo que él pidió) al terminar el asunto del divorcio, y por último, 4.000 duros anuales como consejero de doña Mercedes.

Dígase si tiene el hombre motivos para volverse loco al ver que se le va esa breva de las manos.

En cambio el abogado Caso está esperando todavía sus honorarios por la dirección del litigio de divorcio.

Lo de Benameji.

Lo ocurrido en dicho pueblo entre el alcalde y el alférez de la Guardia civil D. Mariano Ruíz Gandullo, fué que á consecuencia de haberse establecido un puesto de rifa en la feria del pueblo, surgieron desavenencias entre el oficial y el alcalde.

El primero acordó exigir satisfacción al segundo, y consentido por éste pasó aquél á su casa acompañado del notario, á las once de la noche de uno de estos dias.

Los tres habian hablado cordialmente un buen rato, cuando abriéndose las puertas de la habitación apareció un grupo de hombres y uno de ellos disparó al dicho oficial dos tiros de pistola en el pecho, mientras que otro, navaja en mano, le inferia varias heridas. Gracias á que el alcalde se antepuso por salvarle, pudo librarse de una muerte segura. El oficial herido, pudo deshacerse de los agresores, pero al escapar á la calle lo persiguieron, haciéndole nuevos disparos.

En una de las calles se encontró á un sereno, quien tambien le infirió una herida con el sable en la cabeza, y otra con el chuzo en un costado. Entonces el oficial entró en una casa que encontró abierta, donde intentaron entrar sus perseguidores; pero no consiguieron su objeto por haber llegado el hecho á conocimiento del cabo comandante del puesto, que pudo salvar al primero, conduciéndolo á su casa, en donde fué curado por el facultativo Sr. Marron, quien calificó las heridas de graves y pronóstico reservado. A última hora seguia el paciente en estado relativamente satisfactorio.

Se encuentran presos y á disposición de la autoridad varios de los complicados en el hecho.

El Puente de Brooklyn.

El 24 de Mayo cumplió cuatro años de actividad el colosal puente de Brooklyn.

Durante ese periodo el tráfico de ese viaducto ha producido 2.435.789 duros.

El número de transeuntes que lo recorrieron se eleva á 80.075.475, de los cuales 64.111.556 pasaron en ferrocarril y 15.963.919 en la cabalgadura del seráfico padre San Francisco.

Los trenes han hecho 1.075.805 viajes redondos, recorriendo la distancia total de 2.420.561 millas.

El máximum de ingresos en un solo dia se alcanzó el lunes 2 de Marzo de 1885, y el minimun el domingo 9 de Marzo de 1884.

Los accionistas han hecho un buen negocio. Obsérvase que los ingresos van en aumento cada año.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Filomena.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS
(De la prensa de Barcelona.)

Madrid 3.—Circula el rumor de que en las aguas de Flobey ha ocurrido un cónflicto entre dos cañoneros, uno francés y otro español.

La *Gaceta* publica los decretos relevando al general Primo de Rivera de la Direccción general de Infantería y nombrando para reemplazarlo al general Orian.

El señor Romero Robledo y su señor[illegible] han cumplimentado á la Reina regente.

Los conservadores creen necesario reproducir mañana un debate militar en el Congreso.

El general López Dominguez está resuelto á no secundar á aquellos por creer que el debate no dará los resultados apetecidos.

El conflicto de los cañoneros francés y español en Flobey, (Rio de Oro), se ha reducido en haber obligado el español á destruir un edificio levantado en la orilla del Muni por el negociante francés monsieur Duart.

El jefe del cañonero francés reclamó contra dicho acto, contestándole las autoridades españolas que sostendrían el «statu quo» hasta tanto que se resuelva el litigio pendiente.

Dícese que mañana llevará el señor Sagasta el decreto de suspensión para leerlo en caso de que se reproduzca en el Congreso el debate sobre el relevo del general Primo de Rivera.

El señor Martos ha ido á Palacio para [illegible]cionar las leyes aprobadas por el Congreso.

Han conferenciado los señores Alonso Martinez y Sagasta.

El señor Sagasta ha conferenciado con el general Cassola.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS.